

Siendo necesario la contratación del SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONTROL DE ACCESOS PARA GIMNASIO Y SALAS DE ACTIVIDADES se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas pueden presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Deportes.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONTROL DE ACCESOS PARA GIMNASIO Y SALAS DE ACTIVIDADES
- c) Duración: Máximo 3 semanas desde la adjudicación

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Oferta económica mas ventajosa y menor plazo en suministro de sistemas.

4. Precio: Por el SUMINISTRO Y MONTAJE DE el CONTROL DE ACCESOS PARA GIMNASIO Y SALAS DE ACTIVIDADES se fija el precio de 10.905,73 € IVA Incluido € (9013,00 IVA 21 %1.892,73 € total 10.905,73 €)

5. Criterio de adjudicación de las ofertas.

Oferta económica mas ventajosa y menor plazo en suministro de sistemas
Proyecto del suministro conforme al Anexo

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 07 de diciembre de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso s/n.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 3 de diciembre de 2018

**ANEXO TÉCNICO PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO de CONTROL
DE ACCESOS PARA el GIMNASIO Y SALAS DE ACTIVIDADES**

OBJETO

Es necesario y urgente ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS PARA GIMNASIO Y SALAS DE ACTIVIDADES a través de 2 TORNOS compatibles con el PROGRAMA CRONOS de instalaciones deportivas, que es el Software que se utiliza en todas las Instalaciones Deportivas Municipales.

La legislación aplicable está determinada básicamente por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y el consejo 2014/23/UE, y otras disposiciones aplicables por la razón de la materia.

CARACTERÍSTICAS

El sistema deberá contar con:

Tarjetas con chip de proximidad con el correspondiente suministro y Sistema de Personalización incluida impresora digital
Control de accesos por proximidad
Enlazado con la aplicación "i2A CRONOS" de Gestión de Instalaciones Deportivas y Control de Accesos existente en la actualidad.

COSTE ESTIMADO DE LICITACIÓN

10.905,73 € IVA Incluido

Localización Zona Gimnasio

Suministro y Ejecución: Máximo 3 semanas desde la adjudicación

Criterio: Oferta económica mas ventajosa y menor plazo en suministro de sistemas

Firmado electrónicamente por el Coordinador de Deportes de Deportes